Universidad Nacional de Asunción

FACEN

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

"POR LA CUAL SE RATIFICA EN TODOS SUS TÉRMINOS LA RESOLUCIÓN Nº 0615-2016, ACTA Nº 27 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

RESOLUCIÓN N° 851-00-2016 (S.L. 16/12/2016)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota DNCP/DNC Nº 39495/2016, en la cual observa el informe de evaluación con respecto a la verificación del Art. 40 inc a) y b) de la Ley Nº 2051/2003 y solicita se remita un Informe de Evaluación Complementario.

La Resolución del Decano Nº 789-01-2016, de fecha 21/11/2016, por la Cual se Conforma el Comité de Evaluación para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorio y Equipos Informáticos – En el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT - 2016.

La Resolución de Adjudicación Nº 0615-2016, Acta Nº 27 de fecha 25 de noviembre de 2016, del Consejo Directivo para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorio y Equipos Informáticos – En el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT - 2016.".

El Informe del Comité de Evaluación de fecha 25/11/2016 y su Informe Complementario de fecha 16/12/2016, y sus conclusiones y sugerencias.

Que conforme lo establecido en el Art. 43 inc f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, por el cual el Decano en uso de sus atribuciones legales, puede adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la facultad, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1 ***Ratificar*** *en todos sus términos la Resolución Nº 0615-2016, Acta Nº 27 (S.L. 25/11/2016) del Consejo Directivo "Por la cual se Adjudican y se declaran desiertos algunos ítems, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorio y Equipos Informáticos – En el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT - 2016.".-*

Art. 2 *Comunicar a quienes corresponde y cumplida archivar.*

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

Prof. Lic. CONSTANTINO B. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano